

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9572** *BURGRUPO CINCO SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 137/08 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Ricardo Álvarez del Olmo, contra «Burgrupo Cinco Servicios, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 5 de marzo de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 6.434,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090027420-1